

18138

18138



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de DON ALFONSO ARANA DEL BUSTO, DON JUAN IGNACIO GALVEZ ALMONTE y DON LEONCIO CARRO CARUNCHO, todos ellos de nacionalidad española y domiciliados en Madrid, Maestro Lasalle, 17 (Colonia Albeniz-Chamartin), Francisco de Ricci, 12 y Villa, 4 respectivamente, por: "APARATO AUXILIAR DE DIBUJO PARA TRAZAR CURVAS".

- o - o -

5.-

Esta memoria trata, como el enunciado indica, de un aparato auxiliar de dibujo para trazar toda clase de curvas, ya sean regulares o irregulares y acompañadas o no de líneas rectas con el cual, los delineantes, verán en grado sumo facilitada su labor, que hasta el presente y valiéndose de las llamadas plantillas, único medio de que hasta ahora disponían para tal fin, era muy costosa y deficiente.

10.-

Con este nuevo aparato que se pretende, quedan orilladas de manera eficaz, las anomalías antes citadas, puesto que, con él, se pueden conseguir los contornos que se deseen en número indefinido para adaptarlos exactamente



a los trazos que se precisen.

15.- Con ayuda del plano que se acompaña y por las figuras en el representadas, se describe a continuación un caso de realización práctica del objeto motivo de esta memoria, ya que él, es susceptible de admitir modificaciones siempre y cuando no se altere su esencialidad.

20.- La Fig. 1, es la representación gráfica de todo el conjunto del aparato que se pretende visto por su parte posterior.

La Fig. 2, es una vista en sección transversal del mismo aparato por uno de sus dos lados; y

25.- La Fig. 3, es otra segunda vista en sección transversal por otro lado distinto al de la anterior.

Por dichas figuras y con las referencias numéricas que se indican se ve que el motivo de la invención está constituido por los siguientes elementos:

- 30.-
- (1) Base-soporte.
  - (2) Pivote o tetón.
  - (3) Tuerca.
  - (4) Arandelas.
  - (5) Tornillo con gargantas.
  - (6) Alambres.

35.- La base o soporte (1), de madera, baquelita, cartón-pres, metal o cualquiera material plástico, puede ser rectangular o cuadrangular con un rebaje en una de sus dos superficies para obtener un borde saliente en toda la longitud de su lado inferior y otros parciales en los laterales.

40.-

En la parte rebajada de esta base (1), y en su

18138



45.- lado izquierdo, existe: un taladro u orificio circular para la sujeción de un pivote o tetón (2); a la derecha de dicho taladro, una ranura con forma de segmento de corona circular con los extremos en medio punto, destinada a alojar un tornillo de presión (5); y, finalmente, en el lado derecho, otra ranura longitudinal y rectangular con extremos también en medio punto para alojar otro segundo tornillo de presión.

50.- El pivote o tetón (2) cumple la finalidad de soportar a un alambre o alambres (6) mediante un anillo medio que éste o estos tienen, y, servir de centro de giro a uno de los extremos de él o ellos.

55.- En las dos ranuras existentes se fijan, en cada una, un tornillo (5) con gargantas y sujetas por tuercas (3), de cualquier forma, capaces de ser alojadas y apretadas a mano o mecánicamente.

60.- Entre las tuercas (3) y la base (1) se sitúan unas arandelas (4) que tienen como misión preservar a ella de la acción opresora que sobre la misma ejercen aquellas alestar apretadas.

65.- En las gargantas de los tornillos (5) es donde quedan introducidos los extremos (con forma de anillo) del alambre o alambres (6) o bien para soportar y guiar dos piezas metálicas, a las cuales se acoplen o fijen los extremos del alambre o alambres (6).

70.- Este alambre o alambres (6) pueden tener cualquier forma de curva o curvas regulares o irregulares, cóncavas o convexas o de forma mixta con tres anillos formados con él y situados de la manera siguiente: uno en



ambos extremos de cada alambre y otro intermedio, sirviendo, los dos primeros, para fijar el alambre en las gargantas de los tornillos de presión (5) y el tercero o intermedio en el pivote o tetón (2).

75.-

Dichos anillos pueden ser suprimidos y entonces en éste caso, el alambre o alambres si fijaran por los puntos indicados a piezas metálicas existentes en los tornillos (5) y en el pivote (2).

80.-

El funcionamiento de este aparato auxiliar de dibujo para trazar curvas que se ha descrito se logra aflojando los tornillos (5) para deslizarlos por las ranuras en las que estan introducidos consiguiéndose entonces que el contorno determinado por ellos varien de forma a las curvas preformadas para obtener las que puedan adaptarse a los trazos que se precisen.

85.-

-----  
REIVINDICACIONES

90.-

1ª).--"APARATO AUXILIAR DE DIBUJO PARA TRAZAR CURVAS", caracterizado por estar compuesto de una base o soporte de cualquier material y forma, con un rebaje en una de sus dos superficies para obtener unos bordes salientes en sus lados inferior y laterales; teniendo, en dicha parte rebajada, un taladro y dos ranuras, siendo una de estas con forma de segmento de corona circular con los extremos de medio punto; y, la otra, longitudinal y rectangular con extremos de igual manera que la anterior.

95.-

2ª).--El mismo aparato de la reivindicación anterior caracterizado porque en el taladro existe en la base

18138

- 5 -



100.- o soporte ya reivindicado se fija un pivote o tetón, y en cada una de las dos ranuras también citadas unos tornillos con garganta sujetos mediante tuercas o palomillas de cualquier forma.

105.- 3ª).-El mismo aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar finalmente de uno o más alambres con cualquier forma de curvas regulares o irregulares, concavas o convexas, o de forma mixta, provisto de tres anillos que se forman con ellos mismos y situados: uno en ambos extremos de cada alambre y otro intermedio, fijándose con los dos primeros en las gargantas de los tornillos, y, con el tercero o intermedio, en el pivote o tetón.

115.- 4ª).-El mismo aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los anillos reivindicados en la nota anterior pueden ser suprimidos y entonces el alambre o alambres se fijaran por los puntos indicados a piezas metálicas existentes en los tornillos y en el pivote o tetón.

120.- 5ª).-"APARATO AUXILIAR DE DIBUJO PARA TRAZAR CURVAS".  
La presente Memoria Descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento veintiuna líneas incluida la presente.

Madrid, 21 de Septiembre de 1.948

ANTONIO ESCRIBA  
P.P.

D. Alfonso Arana del Busto.  
D. Juan Ignacio Galvez Almonte.  
D. Leoncio Carro Caruncho.

Hoja única

18100

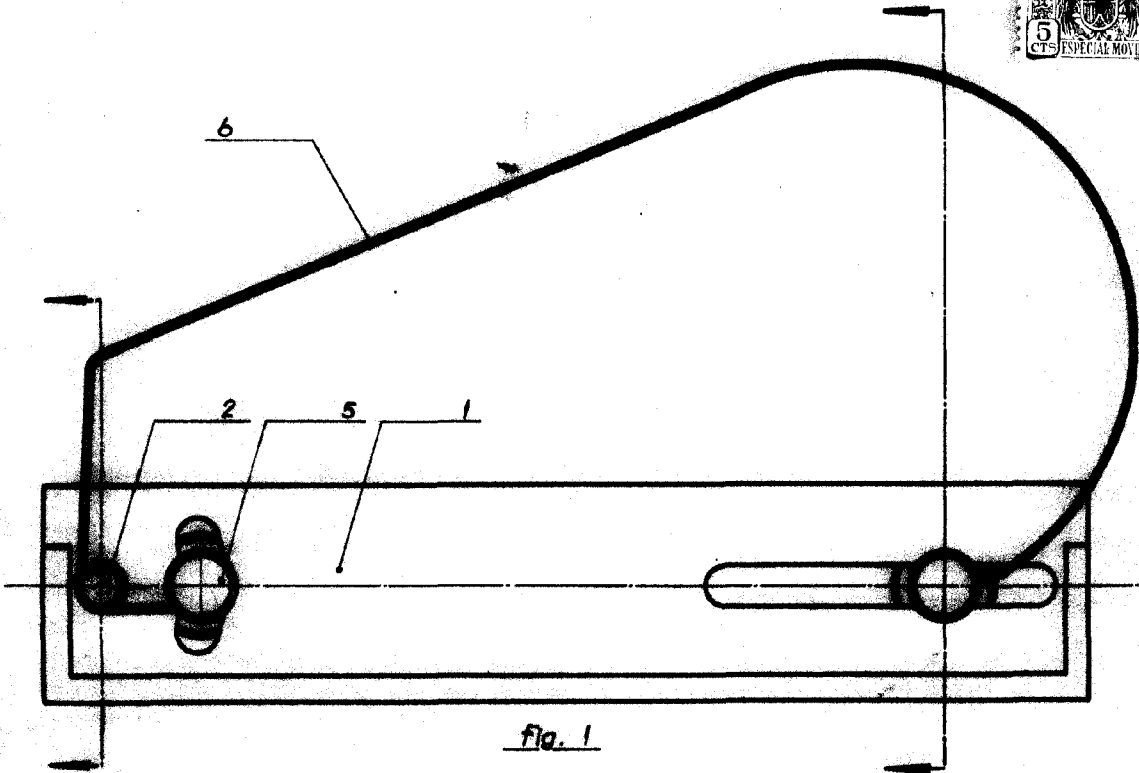


Fig. 1

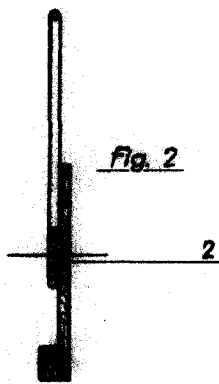


Fig. 2

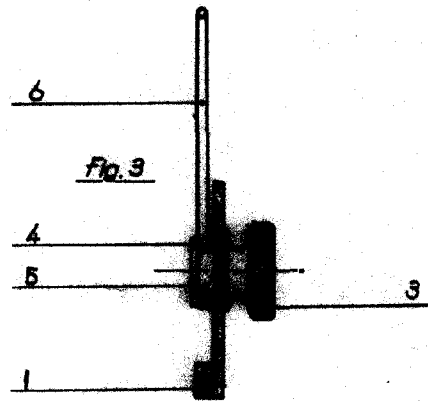


Fig. 3

Madrid, 21 de Septiembre de 1948

ALFONSO ESCRIVA  
P.P.

ESCALA VARIABLE